

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2011- **0509**

SALTA, **24 MAY 2011**

Expediente N° **10.008/11**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 68 a 71, 76 a 83, 85 a 104, 106 y 107 por la suma total de \$ 2.714,05 (Pesos Dos mil setecientos catorce con cinco centavos).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los anticipos recibidos mediante el siguiente detalle:

- Expediente N° 23.034/11..... \$ 1.911,05
- Expediente N° 10.762/09..... \$ 193,00
- Expediente N° 10.488/09..... \$ 549,00
- Expediente N° 10.235/10..... \$ 35,00
- Expediente N° 10.085/11..... \$ 26,00

TOTAL:..... \$ 2.714,05

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

v.g

Hilda Rosa Mercado
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc.Lic. Adriana E. Ortin Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales